

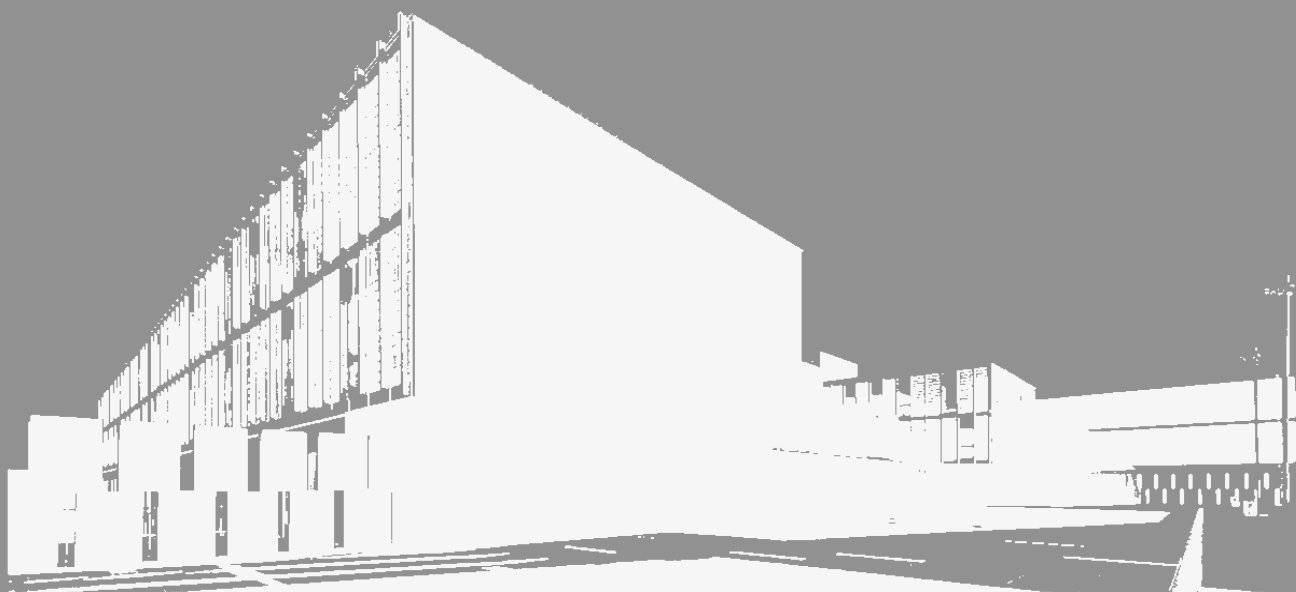
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TXISTU

CURSO 2017-2018

Profesora de la especialidad:

JORAJURIA ELIZONDO, Garaine



ÍNDICE

1. Objetivos específicos de la especialidad de txistu	3
1.1. Objetivos por cursos	4
2. Contenidos específicos de la especialidad de txistu	7
2.1. Distribución temporal de los contenidos por cursos, repertorio orientativo y mínimos exigibles	8
3. Metodología	23
4. Criterios de evaluación de txistu en las EE.PP.....	25
5. Procedimiento de evaluación	27
6. Criterios de calificación	30
7. Actividades de recuperación	33
8. Repertorio, materiales y recursos didácticos	34
9. Actividades	35
10. Comunicación al alumnado	36



1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE TXISTU EN LAS EE.PP. DE MÚSICA

Las enseñanzas de txistu de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio propio (en las obras propias de su repertorio).
- c) Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, vibrato, etc.
- d) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- e) Practicar música de conjunto, en las formaciones propias del instrumento.
- f) Utilizar con autonomía y dominio técnico progresivamente mayor todos los instrumentos afines de percusión, tanto en la interpretación individual como colectiva.
- g) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
- h) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- i) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.



1.1 Objetivos por cursos

PRIMER CURSO

1. Tomar conciencia del cuerpo para adoptar una correcta posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento.
2. Conocer el funcionamiento del aparato respiratorio para controlar el aire mediante la respiración diafragmática.
3. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, así como inculcar hábitos de cuidado y mantenimiento.
4. Leer a 1ª vista, transportar pequeños fragmentos y realizar pequeñas repentizaciones.
5. Iniciar en los conocimientos sobre el instrumento elegido: su historia, evolución, mecanismo y mantenimiento.
6. Interpretar repertorio de diferentes estilos adecuados a este nivel en distintas formaciones: solista, con acompañante o en conjunto.
7. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
8. Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces que permitan al alumno resolver posibles dificultades musicales y técnicas.
9. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

SEGUNDO CURSO

Perfeccionamiento, desarrollo y ampliación de los objetivos de cursos anteriores

1. Iniciación a la técnica del doble picado.
2. Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaturas...)
3. Iniciación en la técnica del vibrato.

TERCER CURSO

Perfeccionamiento, desarrollo y ampliación de los objetivos de cursos anteriores

1. Comenzar a diferenciar, de forma básica, las siguientes convenciones interpretativas que utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental, especialmente referidos a la escritura rítmica o a la ornamentación.
2. Avanzar en la técnica general del instrumento desarrollando mayores posibilidades en el alumno. Iniciación en el triple picado.
3. Escuchar a otros intérpretes de su propio instrumento, formando una visión crítica y constructiva sobre el resultado sonoro final.

CUARTO CURSO

Perfeccionamiento, desarrollo y ampliación de los objetivos de cursos anteriores

1. Perfeccionamiento del doble y triple picado.
2. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Profundizar en los conocimientos sobre el instrumento elegido: su historia, evolución, mecanismo y mantenimiento.
4. Conocer y escuchar música basada en lenguajes contemporáneos.

QUINTO CURSO

Perfeccionamiento, desarrollo y ampliación de los objetivos de cursos anteriores

1. Ejercitar el dominio del cuerpo y de la mente con el fin de utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
2. Interpretar obras de memoria
3. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

SEXTO CURSO

Perfeccionamiento, desarrollo y ampliación de los objetivos de cursos anteriores

1. Interpretar un programa de concierto de 30-40 minutos de duración aproximada, participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
2. Habituarse a tocar de memoria.
3. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica.

2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE TXISTU EN LAS EE.PP. DE MÚSICA

1. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
2. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en marcado, legato, en los distintos staccatos, en los saltos, doble y triple picado, etc.). Especial atención en el registro grave y agudo.
3. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
5. Práctica de la lectura a vista y de la transposición. La repentización. Audiciones comparadas. Estudio de los instrumentos afines (silbote, txilibitu, txistus en diferentes tonalidades, etc.).
6. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Instrumentos afines de percusión: modos de ataque, ritmos compuestos y grupos irregulares. Dominio de los ritmos populares.
9. La dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes. Los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
10. Estudio del repertorio solista. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.

2.1 Distribución temporal de los contenidos en trimestres por cursos, repertorio orientativo y mínimos exigibles

PRIMER CURSO

PRIMER TRIMESTRE

1. Trabajo de ejercicios de emisión del sonido y control de los músculos faciales que forman la embocadura posibilitando una correcta afinación, articulación, y flexibilidad. Mantener una columna de aire estable que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas y articulaciones.

2. Trabajo de la posición corporal, inclusión de la misma en la práctica diaria. Búsqueda del equilibrio entre la relajación muscular y la tensión necesaria para la interpretación, teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.

3. Práctica de ejercicios para seguir desarrollando en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.

4. Trabajo de repertorio de diferentes estilos adecuados a este nivel en distintas formaciones: txistu solista, música de cámara y conjunto.

SEGUNDO TRIMESTRE

Además de los anteriores contenidos se trabajarán los siguientes:

1. Trabajo de ejercicios técnicos y musicales. Practicándolos con diferentes ejercicios rítmicos, ataques y combinación de articulaciones. Trabajo de la igualdad en la digitación.

2. Planteamiento y asimilación de ejercicios para trabajar los recursos expresivos y cambios de intensidad adecuados al repertorio del curso. Trabajo de las distintas posibilidades sonoras del txistu adecuados al nivel. Iniciación en la técnica del vibrato.

3. Práctica de ejercicios a 1ª vista, transposición y repentización.

4. Práctica de ejercicios y obras memorizadas por el alumno, tratando los

problemas rítmicos, de articulación, tonalidad... que pudieran surgir de este trabajo.

TERCER TRIMESTRE

Además de los anteriores contenidos se trabajarán los siguientes:

1. Desarrollo del trabajo individual que permita al alumno adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces para así resolver posibles dificultades musicales y técnicas.
2. Ampliación de los conocimientos sobre el instrumento elegido: su historia, evolución, mecanismo y mantenimiento.
3. Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol)
4. Valoración del silencio como elemento indispensable para poder desarrollar un trabajo productivo.

La relación de obras y estudios son una guía orientativa. Los profesores podrán utilizar otros recursos diferentes a los publicados si las condiciones pedagógicas lo aconsejan.

PRIMER CURSO

REPERTORIO

- Danze Medioevali Italiano (ricordi).....Anon
- Sonata en Fa M (ricordi).....A. Vivaldi
- Kulunkaz (rev. Txistulari nº 132).....Aitor Amezaga
- Modo Onean (silboberri).....Juan Carlos Pérez

ESTUDIOS

- 25 estudios (Harmonia).....H. Ans. P. Keuning
- 10 estudios (Harmonia).....H. Ans. P.Keuning
- Txistu gozoa erdi maila (Erviti).....J. I. Ansorena
- 11 estudios (Harmonia).....Ton V.D. Valk

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Correcta posición corporal, respiración, embocadura, emisión y sonido.
- Trabajar la articulación combinando picado y ligado sin que la calidad del sonido se vea afectada.
 - Crear hábitos de estudio correctos.
 - Interpretar como mínimo dos obras durante el curso así como 6 estudios tomados de los diferentes métodos seleccionados.

SEGUNDO CURSO

Los contenidos que se trabajarán serán una continuación y ampliación de los cursos anteriores.

PRIMER TRIMESTRE

1. Trabajo de ejercicios de emisión del sonido y control de los músculos faciales que forman la embocadura posibilitando una correcta afinación, articulación, y flexibilidad. Mantener una columna de aire estable que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas y articulaciones.

2. Trabajo de la posición corporal, inclusión de la misma en la práctica diaria. Búsqueda del equilibrio entre la relajación muscular y la tensión necesaria para la interpretación, teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.

3. Práctica de ejercicios para seguir desarrollando en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.

4. Trabajo de repertorio de diferentes estilos adecuados a este nivel en distintas formaciones: solista, con acompañamiento o en conjunto.

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Iniciación al doble picado.

2. Planteamiento y asimilación de ejercicios para trabajar los recursos expresivos y cambios de intensidad adecuados al repertorio del curso. Trabajo de las distintas posibilidades sonoras del txistu adecuados al nivel. Iniciación en la técnica del vibrato.

3. Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaturas...)

4. Trabajo de memoria de fragmentos o de obras adecuadas al nivel.

5. Desarrollo del trabajo individual que permitan al alumno adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces para resolver posibles dificultades musicales y técnicas

TERCER TRIMESTRE

1. Práctica de ejercicios y estudios técnicos y musicales, tratando los problemas rítmicos, de articulación, tonalidad...que pudieran surgir de este trabajo.

2. Práctica de ejercicios para potenciar la capacidad de improvisación del alumno a solo y en grupo: motivos rítmicos, con bases armónicas...

3. Ampliación de los conocimientos sobre el instrumento elegido: su historia,

evolución, mecanismo y mantenimiento.

4. Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol).

5. Valoración del silencio como elemento indispensable para poder utilizar un trabajo productivo.

SEGUNDO CURSO

REPERTORIO

- Nine Bransles (Schott).....Praetorius
- Pastoral (rev tx nº 130).....Lëfebure Wely
- Mendiko soinuak (c. Erviti)J. Guridi
- Dantzatu (silboberri).....H. Extremiana

ESTUDIOS

- 20 ESTUDIOS (C. Erviti).....J.I. Ansorena
- 8 estudios (B.M.L).....M. Duschenes
- 15 estudios (Dexterity Studies).....Dinn, Fred
- Tomo II y III (silboberri).....R. Santiago

MÍNIMOS EXIGIBLES

• Conseguir un buen control de la embocadura que ayude a una correcta emisión del sonido.

• Profundizar en la técnica de la respiración diafragmática.

• Crear hábitos de estudio correctos.

• Interpretar como mínimo dos obras durante el curso así como 6 estudios tomados de los diferentes métodos seleccionados.

TERCER CURSO

Los contenidos que se trabajarán serán una continuación y ampliación de los cursos anteriores

PRIMER TRIMESTRE

1. Trabajo de la posición corporal, inclusión de la misma en la práctica diaria. Búsqueda del equilibrio entre la relajación muscular y la tensión necesaria para la interpretación, teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.

2. Práctica de ejercicios para seguir desarrollando en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.

3. Trabajo de repertorio de diferentes estilos adecuados a este nivel en distintas formaciones y con instrumentos afines (silbote): solista, con acompañamiento o en grupo.

4. Trabajo de memoria de piezas o fragmentos de obras.

5. Trabajo del doble picado e iniciación al triple picado.

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Planteamiento y asimilación de ejercicios para trabajar los recursos expresivos y cambios de intensidad adecuados al repertorio del curso. Trabajo de las distintas posibilidades sonoras del txistu adecuados al nivel.

2. Práctica de ejercicios para desarrollar la técnica auditiva, así como para permitir al alumno la corrección de los problemas de afinación.

3. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas.

4. Práctica del transporte y 1ª vista de ejercicios, tratando los problemas rítmicos, de articulación, tonalidad...que pudieran surgir de este trabajo.

TERCER TRIMESTRE

1. Desarrollo del trabajo individual que permitan al alumno adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces para resolver posibles dificultades musicales y técnicas.

2. Ampliación de los conocimientos sobre el instrumento elegido: su historia, evolución, mecanismo y mantenimiento.

3. Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol)

4. Valoración del silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.

TERCER CURSO

REPERTORIO

- Sonatina (Schott).....Walter Leigh
- Ume eder bat (c. erviti).....J. I. Ansorena
- Hiru euskal dantza (rev tx).....Aita Donostia/ Lorenzo Ondarra
- Apunte modal (rev. Tx nº 171).....Angel Briz Lazcoz
- Promes baten historia(silboberri).....J.Lecumberri

ESTUDIOS

- 20 ESTUDIOS (C. ERVITI).....J.I. Ansorena
- 6 estudios (B.M.L).....Collete, Oannes
- 8 estudios (harmonia).....Blatt
- Tomo III (silboberri).....R.A. de Santiago

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Profundizar en la técnica de la respiración diafragmática.
- Crear hábitos de estudio correctos.
- Interpretar como mínimo dos obras durante el curso así como 6 estudios tomados de los diferentes métodos seleccionados.
- Desarrolla una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la técnica: articulación, fraseo...

CUARTO CURSO

Los contenidos que se trabajarán serán una continuación y ampliación de los cursos anteriores.

PRIMER TRIMESTRE

1. Trabajo de ejercicios de emisión del sonido y control de los músculos faciales que forman la embocadura posibilitando una correcta afinación, articulación, y flexibilidad. Mantener una columna de aire estable que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas y articulaciones.

2. Trabajo de la posición corporal, inclusión de la misma en la práctica diaria. Búsqueda del equilibrio entre la relajación muscular y la tensión necesaria para la interpretación, teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.

3. Práctica de ejercicios para seguir desarrollando en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.

4. Trabajo de repertorio de diferentes estilos adecuados a este nivel en distintas formaciones y con instrumentos afines (silbote): solista, con acompañamiento o en grupo.

5. Trabajo de memoria de piezas cortas y obras adecuadas al nivel.

6. Trabajo del doble picado y perfeccionamiento del triple picado.

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Planteamiento y asimilación de ejercicios para trabajar los recursos expresivos y cambios de intensidad adecuados al repertorio del curso. Trabajo de distintas posibilidades sonoras del txistu adecuados al nivel del curso.

2. Práctica de ejercicios para desarrollar la técnica auditiva, así como para permitir al alumno la corrección de los problemas de afinación.

3. Profundización en el estudio de recursos expresivos de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

4. Práctica de 1ª vista y transposición de fragmentos y obras adecuadas al nivel.

5. Práctica de ejercicios para potenciar la capacidad de improvisación del alumno.

TERCER TRIMESTRE

1. Desarrollo del trabajo individual que permita al alumno adquirir hábitos de

estudio correctos y eficaces para resolver posibles dificultades musicales y técnicas.

2. Ampliación de los conocimientos sobre el instrumento elegido: su historia, evolución, mecanismo y mantenimiento.
3. Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol).
4. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
5. Valoración del silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.

CUARTO CURSO**REPERTORIO**

- Questa dolce sirena (rev. Tx nº 147).....S. XVII
- Sonata III “Il pastor Fido”(Arte Tripharia).....Vivaldi
- Euskal Suite I (rev tx nº 134).....Tomás Garbizu
- Hiru laurden (rev tx nº 131).....Eduardo Gorosarri/X. Jacinto
- Pasaian dantza eta dantza (silboberri).....Javier Jacinto Rial

ESTUDIOS

- 20 estudios (c.erviti).....José Ignacio Ansorena
- 12 estudios (U.E).....Collete, Joannes
- 10 estudios (Schott).....Linde, S. Martin
- Tomo IV (silboberri).....R. A. Santiago

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Profundizar en la técnica de la respiración diafragmática.
- Desarrollar una mayor eficacia técnica a través de los estudios de los ejercicios, estudios y obras programadas, así como la práctica de escalas y arpeggios en distintas tonalidades.
- Interpretar como mínimo dos obras durante el curso así como 8 estudios tomados de los diferentes métodos seleccionados.
- Desarrollar una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la técnica: articulación, fraseo...crear hábitos de estudio correctos.
- Inculcar el hábito de escuchar música y conocer el repertorio de distintos movimientos artísticos.

QUINTO CURSO

Los contenidos que se trabajarán serán una continuación y ampliación de los cursos anteriores.

PRIMER TRIMESTRE

1. Práctica de ejercicios para desarrollar en el alumno la posición más conveniente, conforme a sus características físicas. Búsqueda del equilibrio entre la relajación muscular y la tensión necesaria para la interpretación, teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.

2. Práctica de ejercicios para poder desarrollar en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.

3. Trabajo de ejercicios de emisión del sonido y control de los músculos faciales que forman la embocadura posibilitando una correcta afinación, articulación y flexibilidad.

4. Trabajo de la afinación del txistu buscando una mayor homogeneidad sonora en todo el registro y afianzando progresivamente las digitaciones más adecuadas en cada pasaje.

5. Trabajo de estudios técnicos y musicales. Practicándolos con diferentes ejercicios rítmicos, ataques y articulaciones. Trabajo de la igualdad en la digitación.

1. Planteamiento y asimilación de ejercicios para trabajar los recursos expresivos y cambios de intensidad adecuados al repertorio del curso. Trabajo de distintas posibilidades sonoras del txistu adecuados al nivel del curso.

2. Explicación por parte del alumno de las estructuras musicales en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos...) asociados a piezas trabajadas.

3. Práctica del trabajo de lectura a primera vista, trasposición y pequeñas improvisaciones, sobre el material didáctico del curso.

4. Desarrollo del trabajo individual, organización del estudio y planteamiento de estrategias para unos resultados efectivos de la práctica instrumental diaria.

TERCER TRIMESTRE

1. Conocimiento de las nociones básicas (historia, evolución, repertorio) y mantenimiento del instrumento. Planteamiento de actividades de grupo.
2. Desarrollo de la sensibilidad musical por medio de la escucha de música de diferentes épocas y autores (tanto en conciertos como en grabaciones).
3. Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol)
4. Valoración del silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.

QUINTO CURSO

REPERTORIO

- Recercada quinta y segunda.....D. Ortiz
- Fantasia en Sol (rev. nº 191).....Carlos Sánchez Ekiza
- Birigarroa (rev tx nº 149).....Isidro Ansorena
- Bost dibertimento (rev. tx).....X. Jacinto Rial
- Txokolo (silboberri).....Jose Luis Franzesena Orbegozo Franzesena

ESTUDIOS

- 5 estudios (B&P).....Brüggen
- 8 estudios (Schott).....Davis, Alan
- 6 estudios (B&P).....Haverhra, T. Guus
- 6 estudios (Schott).....S.M. Linde

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Profundizar en la técnica de la respiración diafragmática.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Interpretar como mínimo dos obras durante el curso así como 8 estudios tomados de los diferentes métodos seleccionados.
- Inculcar el hábito de escuchar música y conocer el repertorio de distintos movimientos artísticos.

SEXTO CURSO

Los contenidos que se trabajarán serán una continuación y ampliación de los cursos anteriores.

PRIMER TRIMESTRE

1. Práctica de ejercicios para desarrollar en el alumno la posición más conveniente, conforme a sus características físicas. Búsqueda del equilibrio entre la relajación muscular y la tensión necesaria para la interpretación, teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.

2. Práctica de ejercicios para poder desarrollar en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.

3. Trabajo de estudios técnicos y musicales. Practicándolos con diferentes ejercicios rítmicos, ataques y articulaciones (picado sencillo, staccato, acentos, tenuto y ligado y combinación de las mismas.) Trabajo de la igualdad en la digitación. Algunos ejercicios se realizarán de memoria para afianzar el concepto de tonalidad y la afinación específica de las mismas.

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Práctica de ejercicios para desarrollar la técnica auditiva, así como para permitir al alumno la corrección de los problemas de afinación.

2. Práctica de ejercicios y obras memorizadas, a 1ª vista y transporte, tratando los problemas rítmicos, de articulación, tonalidad...que pudieran surgir de este trabajo.

3. Práctica de ejercicios para potenciar la capacidad de improvisación del alumno a solo y en grupo: motivos rítmicos, melódicos, con bases armónicas...

4. Mayor desarrollo en el campo de la expresión e interpretación, con valoraciones personales y críticas constructivas y fundamentadas.

TERCER TRIMESTRE

1. Desarrollo del trabajo individual, organización del estudio y planteamiento de estrategias para unos resultados efectivos de la práctica instrumental diaria.

2. Práctica semanal de conjunto e instrumentos afines. Trabajo de gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director.

3. Conocimiento de nociones básicas (historia, evolución, obras) y mantenimiento del instrumento. Planteamiento de actividades de grupo.

4. Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol).

5. Valoración del silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.

SEXTO CURSO

REPERTORIO

- Sonata en la m (Schott).....D.Bigaglia
- Harkaitzak (rev tx nº 136).....Hilario Olazarán
- Sonata para txistu y piano (rev. Tx nº 188).....T.Aragüés
- Irudimena (rev.tx nº 138).....Jose Maria González)
- Concerto in C major (Hargarl music Press)..... William Babell

ESTUDIOS

- 8 ESTUDIOS (Schott).....Davis, Alan
- 8 estudios (Schott).....Klosé, H.E
- 7 estudios (Schott).....Linde, S.M

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Profundizar en la técnica de la respiración diafragmática.
- Crear hábitos de estudio correctos.
- Interpretar un programa de concierto de 40 minutos de duración aproximada.
 - Desarrollar una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la técnica: articulación, fraseo, respiración...
- Inculcar el hábito de escuchar música y conocer el repertorio de distintos movimientos artísticos.

3. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta el proceso evolutivo del alumno, se diseñarán actividades que acojan varios aspectos a desarrollar. Deberá estar orientada a la adaptación de los contenidos.

Debe enriquecerse el aula con propuestas y aportaciones individuales del alumno, respetando un margen de independencia del mismo, realizando unas instrucciones precisas en momentos puntuales, pero siempre orientadoras.

El proceso de enseñanza aprendizaje se construirá mediante aprendizajes espontáneos, conocimientos previos y una expresión musical natural, obteniendo así una metodología constructiva, clara y accesible a todos.

Motivadora tratando de desarrollar actitudes de curiosidad e interés por los distintos ámbitos de la música.

Activa, posibilitando el desarrollo de la personalidad artística gracias a la aplicación de habilidades y conocimientos adquiridos.

Abierta y flexible, aplicando metodologías que den respuesta a cada situación, formando músicos completos.

ACTIVIDADES:

Las actividades son el conjunto de ejercicios que realizan los alumnos programados y estructurados por el profesor en base a una metodología empleada.

Van a clasificarse según su función:

Como evaluación de conocimientos previos: nos ayuda a ver qué ideas previas tiene el alumno, tanto para formular los objetivos y contenidos, como para determinar el punto de partida.

De desarrollo de los contenidos: posibilitan el aprendizaje del alumno, es decir, que aprendan.

De refuerzo: son solo para aquellos alumnos que no han llegado a adquirir los conocimientos.

De ampliación: van dirigidas a los alumnos que sí han adquirido conocimientos. Por ello lo que se hace en ellas es extrapolar lo aprendido a los distintos contextos, etc. Pero no ampliar los conocimientos, porque si no estaríamos provocando que unos aprendan más que otros, que unos avancen y otros no.

- Audiciones/Conciertos durante el curso, en el centro como en otros lugares previstos. Con esta actividad se pretende consolidar todos los conceptos aprendidos durante el curso, además de relacionar lo aprendido con lo que ya sabían al empezar el curso.

- Asistir a un mínimo de conciertos a lo largo del curso de los que se organicen tanto en el propio centro como en teatros y auditorios cercanos al centro.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La finalidad prioritaria del proceso de evaluación del alumno es conocer la consecución de los objetivos didácticos anteriormente citados, permitiendo observar el proceso de aprendizaje de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

• Proceso de evaluación

A. Criterios de evaluación (Qué evaluar):

1. Durante el primer mes, se hará una evaluación inicial de cada uno de los alumnos con el objeto de poder valorar los conocimientos y capacidades de los mismos.

2. Con el fin de facilitar la continuidad del proceso de aprendizaje de los alumnos, a lo largo del curso, de forma continua, se recogerá información sobre dicho proceso mediante observación sistemática, pruebas específicas o la aplicación de mecanismos que se consideren oportunos.

3. En cada uno de los cursos se efectuarán tres sesiones de evaluación de carácter trimestral.

4. Al finalizar cada uno de los cursos, se decidirá en la última sesión de evaluación, la calificación final, en consonancia con el rendimiento alcanzado a lo largo del curso correspondiente, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación continua. Igualmente se decidirá la promoción al siguiente curso.

5. Los resultados de la evaluación se expresarán en forma de calificaciones, mediante la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco.

6. La evaluación y calificación final del alumno se realizará en el mes de junio.

7. Al término de cada uno de los cursos de 2º a 6º de que constan las enseñanzas profesionales, se efectuará una prueba con tribunal.

8. La prueba de 6º de enseñanzas profesionales será realizada a modo de Concierto de Graduación. El concierto será abierto al público y se ajustará al programa de examen conveniente y anticipadamente anunciado. El resultado de la evaluación así efectuada por el tribunal, se añadirá a la evaluación continua realizada por el profesor. Excepto en la prueba extraordinaria, anteriormente citada

B. Instrumentos de evaluación (Cómo evaluar)

El proceso para la calificación vendrá marcado por la evaluación continua, a través de la observación de los progresos manifestados en clase por el alumno. La información sobre éstos quedará reflejada semanalmente. Por tanto, la calificación trimestral será tan sólo una referencia informativa, tanto para los alumnos como para sus tutores. Se aplica así para la evaluación final, es decir, la del tercer trimestre, la calificación de 1 a 10 (sólo números enteros), significando suspenso la calificación menor que 5.

La evaluación abarcará los siguientes aspectos:

1. La observación directa en clase (aspecto procesual), de los progresos del alumno, en cuanto al nivel de conocimientos, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, además de su actitud respecto a la profesora, al grupo y así mismo.

2. La observación de resultados a través de pruebas trimestrales o anuales, si procede, así como de conciertos o audiciones.

3. En el cuaderno de clase del alumno, quedará recogido por escrito el trabajo individual a realizar cada semana, incluyendo dudas o impresiones de su propio aprendizaje.

4. La autoevaluación, permitirá un clima de mayor colaboración y fluidez en las actividades del aula, favoreciendo la capacidad crítica hacia el propio trabajo y el de los demás.

C. Material de evaluación (con qué evaluar)

- Ficha de clase: está diseñada de tal forma que el profesor puede anotar rápidamente la evolución del alumno en cada una de las áreas del aprendizaje y poder relacionar esta información con anotaciones anteriores.

- Ficha trimestral: es un documento que explica de la manera más exhaustiva posible el proceso de aprendizaje del alumno. Ésta deberá ser firmada por el tutor del alumno en caso de que éste no fuera mayor de edad.

- **Pruebas con Tribunal**

Al final de los cursos 2º a 5º se efectuará una prueba con tribunal que consistirá en la interpretación con el instrumento de al menos dos obras, movimientos o estudios, correspondientes al repertorio del curso del que se trate.

En el curso 6º (Fin de Grado) la prueba será pública y consistirá en la interpretación de al menos tres obras o movimientos, pertenecientes al repertorio de 6º curso con una duración mínima de 30 minutos.

En la convocatoria ordinaria la puntuación de la prueba se añadirá a la calificación de la evaluación continua obtenida en Junio y se hallará la media aritmética entre ambas, redondeando el propio tribunal la nota en el caso de no adaptarse a la escala numérica de 1 a 10 sin decimales.

En el caso de convocatoria extraordinaria las pruebas tendrán la misma estructura que en la ordinaria, pero se realizarán en todos los cursos. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumno dependerá básicamente de los siguientes factores:

1. Superación de los contenidos específicos, tanto del programa trimestral como del global exigido para cada curso. Por tanto, es fundamental la finalización de éste en los plazos marcados.

2. Progresiva autonomía en la aplicación de las indicaciones del profesor al estudio individual.

3. Interpretación en público, como solista, de piezas representativas de su nivel instrumental, como mínimo una vez en el curso.

4. Poner de manifiesto la capacidad para tocar en grupo. La participación en audiciones, obligatoria, será parte importante dentro de la evaluación, aunque no actuará como única base para la misma.

5. Interpretación de textos musicales que contengan los elementos de lectura musical, interpretación y estilo correspondientes al nivel cursado por el alumno.

6. Aportación de ideas y criterios personales acerca de una pieza, tanto partiendo de una partitura como de una audición.

7. Asistencia regular a clase, buen comportamiento, implicación en el aprendizaje e interés por la asignatura.

8. Interés en asistir a conciertos promovidos por el conservatorio.

Ponderación de los procedimientos de evaluación y de los diferentes aspectos a calificar

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

a) (50% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en el segundo apartado de la presente programación.

b) (30 % de la calificación) contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.

c) (20% de la calificación) Interés: asistencia a clase, actitud, aprovechamiento del tiempo de estudio, asistencia a actividades extraescolares.

CURSOS 1º, 3º y 5º

Evaluación continua 50% de la nota final	Destreza y dominio técnico Madurez interpretativa Autocontrol y postura	20%
		20%
		10%
Audición (es) 30% de la nota final	Destreza y dominio técnico Madurez interpretativa Autocontrol y postura Actuación musical	10%
		10%
		5%
		5%
Interés 20% de la nota final	Asistencia Actitud	10%
		10%

CURSOS 2º, 4º y 6º

Evaluación continua 30% de la nota final	Destreza y dominio técnico Madurez interpretativa Autocontrol y postura	10%
		10%
		10%
Audición (es) 60% de la nota final	Destreza y dominio técnico Madurez interpretativa Autocontrol y postura Capacidad comunicativa	15%
		20%
		5%
		20%
Interés	Asistencia	5%

Es aconsejable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

La pérdida de evaluación continua se produce con una inasistencia de nueve faltas a lo largo del curso. Al efecto, no se hace distinción entre faltas justificadas o injustificadas ya que la asistencia a clase es obligatoria e indispensable para realizar la evaluación continua.

Si el alumno no supera más de dos asignaturas del curso deberá repetir el curso completo. Con dos asignaturas pendientes promociona al curso siguiente.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si el alumno no supera dos asignaturas pendientes promociona al curso siguiente.

Si el alumno no supera tres o más asignaturas pendientes, deberá repetir el curso completo.

Para aquellos alumnos/as que no vayan alcanzando durante el curso escolar los contenidos mínimos, se realizarán actividades de refuerzo y en su caso, se realizarán las adaptaciones curriculares necesarias:

- El profesor de la asignatura propondrá y organizará los contenidos mínimos exigibles a superar a los diferentes alumnos con asignaturas pendientes, secuenciándolos a lo largo del curso dependiendo de la evolución del alumno/a.

- Estos contenidos se pondrán en conocimiento del alumno al principio del curso.

- Los alumnos/as que no superen la 1º y 2º evaluación se les programará como actividades de refuerzo obras técnicamente más sencillas y atractivas que se adapten a sus capacidades y habilidades, a través de las cuales desarrollaremos

También se realizarán actividades de ampliación y adecuación para los alumnos/as que realicen ampliación de matrícula.

El alumnado que no obtenga una calificación positiva en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria que se celebrará en la segunda quincena de junio.

En el caso del alumnado que pierda la evaluación continua por las faltas de asistencia, realizará un examen específico con los siguientes contenidos:

- De 2º a 5º curso, el alumno interpretará dos obras de estilos contrastados de entre 6 del listado del curso elegidas al azar por el tribunal.

- En 6º curso, se interpretará un programa de concierto compuesto por un mínimo de 4 obras de estilos contrastados, de 30 minutos de duración aproximada ante un tribunal.

8. REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos están estructurados en tres grandes bloques:

Los comunes del departamento de viento.

Los propios de la asignatura de txistu, secuenciados por cursos.

Recursos materiales comunes de todas las asignaturas serán:

- Aula amplia, con buena luz, buena ventilación y buena acústica.
- Sistema de ventilación y calefacción
- Metrónomo y afinador
- Atriles
- Banquetas altas regulables y anatómicas y mesas.
- Archivadores y armarios
- Equipo de sonido, con reproductor de CD.
- Grabaciones y material audiovisual
- Partituras de estudios y obras, especificadas en el apartado b.
- Espejo
- Pizarra pautada (rotuladores y borrador)

Los propios de la asignatura de txistu:

- Instrumentos de percusión afines: tamboril, bombete, atabal, salterio y pequeña percusión
- Txistus-haundi (silbote)
- Txilibitus, txirulas
- Txistus
- Discografía y bibliografía especializada

9. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS

- Se realizarán actividades conjuntas con otros departamentos participando activamente dentro y fuera del centro.
- Se podrán organizar actividades conjuntas con alumnos de la misma especialidad del conservatorio Superior de Navarra.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias organizadas durante el horario escolar por el centro, de acuerdo con su proyecto curricular y tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, bien por el momento o lugar en que se realicen, bien por los recursos que se vayan a utilizar.

Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

10. COMUNICACIÓN AL ALUMNADO

Al principio de curso se presentarán los aspectos más relevantes de la programación a los alumnos/as, haciendo hincapié en los criterios de evaluación, objetivos, contenidos, metodología y contenidos mínimos para que estén bien informados.

Esta Programación Didáctica ha sido elaborada siguiendo las directrices didácticas de la CCP.

